



Fundación Educacional Colegio Inmaculada Concepción de San Bernardo
Fundado 1908
Educando con Valor y Alegría

COMUNICADO N° 8

*“Señor, haz que te sirva con un corazón alegre e indiviso”
(Retiro 1849)PVM.*

San Bernardo, martes 28 de mayo 2024

COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL Colegio Inmaculada Concepción de San Bernardo PRESENTE

Junto con saludar en Cristo, informamos que se incorpora a nuestro plantel la profesora y magister en gestión educacional Srta. **Daniela Villegas Arellano**, quien cumplirá la función de Coordinadora General de Formación y Convivencia Escolar.

Su principal tarea es contribuir a nuestro equipo de gestión, para asegurar el funcionamiento de todos los procedimientos de inspectoría, de mantenimiento y la gestión disciplinaria dirigida a estudiantes o apoderados.

Desde ya le damos la mayor de las bienvenidas y esperamos que su trabajo sea fructífero.

Invitamos a los apoderados a respaldar los reglamentos internos del proyecto educativo que han escogido para educar a sus hijos, según lo establecido por Ley Gral. de Educación:

*"Por su parte, **son deberes de los padres, madres y apoderados** educar a sus hijos e informarse sobre el proyecto educativo y normas de funcionamiento del establecimiento que elijan para éstos; apoyar su proceso educativo; **cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional; respetar su normativa interna, y brindar un trato respetuoso** a los integrantes de la comunidad educativa".*

Su correo electrónico es: daniela.villegas@inmaculadasb.cl

Equipo Directivo